

14

884

	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES		VERSIÓN:	1.0
	Gestión de Recursos Académicos		CÓDIGO:	FR-RA-BLI-05
			FECHA:	08-feb-16
Fecha Solicitud	18 de Abril de 2018			
1. DATOS DE PUBLICACIÓN				
(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)				
Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico
Tipo	Número			
CC	79592854	GONZALEZ	JULIO CESAR	jgonzale285@uniminuto.edu.co
CC	20384966	GUTIERREZ DIAZ	DIANA ROCIO	dgutier123@uniminuto.edu.co
CC	52183623	PULIDO GOMEZ	NANCY JOHANNA	npulidogome@uniminuto.edu.co
Título del Documento		INTERVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD EN LA EMPRESA BTP MEDIDORES Y ACCESORIOS S.A.		
Nombre del Evento Origen (Si aplica)				
Fecha del Evento (Si aplica)				
Palabras Claves (Materias):				
2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO				
<p>Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/ para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.</p> <p>EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.</p> <p>Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.</p> <p>La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).</p> <p style="text-align: center;">Si Autorizo <input checked="" type="checkbox"/> No Autorizo <input type="checkbox"/></p>				
3. FIRMAS DE AUTOR (ES)				
Firma Autor 1:		Firma Autor 2:		
Documento de Identidad No. <u>79592854</u>		Documento de Identidad No. <u>20384966</u>		
Firma Autor 3:		Firma Autor 4:		
Documento de Identidad No. <u>52183623 pulido</u>		Documento de Identidad No. _____		



618
A-2
B-2
C-2





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



94884

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el dieciocho (18) de abril de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Sesenta y Uno (61) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

DIANA ROCIO GUTIERREZ DIAZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0020384966 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



2lqzxv4wbysv
18/04/2018 - 12:57:38:763



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION .



PABLO MÉNDEZ BARAJAS

Notario sesenta y uno (61) del Círculo de Bogotá D.C.

*El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 2lqzxv4wbysv*





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



27618

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el diecinueve (19) de abril de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Sesenta y Siete (67) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

JULIO CESAR GONZALEZ , identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0079592854 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



6j1sgwsn8tf8
19/04/2018 - 15:00:50:195



NANCY JOHANNA PULIDO GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0052183623 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



4r6kgjlou9rx
19/04/2018 - 15:01:33:141



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



JAI ME ALEJANDRO CASTRO TORRES
Notario sesenta y siete (67) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargado

*El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 6j1sgwsn8tf8*